

# LA MONARQUIA

## DIARIO POLITICO

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PBA.

FERROL: Viernes 12 de Octubre de 1888

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta. — La de dos columnas doce céntimos. — En la tercera plana pagará el doble. — A los suscriptores se les hace un regalo de un vinticinco por cien. — Comunicados a precios convencionales.

NUM. 551

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta. — Provincias, trimestre, cuatro pesetas. — Extranjero, trimestre, nueve pesetas. — La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

### CEDULAS PERSONALES

La Administración de impuestos de la provincia, ha publicado en el Boletín oficial de 8 del corriente, una circular en que comienza llamando la atención de los señores Alcaldes y subalternos de Hacienda, respecto a lo prevenido en el artículo 37 de la instrucción vigente de cédulas personales, que trata del término señalado para la cobranza voluntaria de dicho impuesto, y les previene, que trascurrido que sea aquel término, deben imponer a los contribuyentes, morosos el recargo del duplo del valor de sus respectivas cédulas, en la inteligencia de que, si así no lo hacen, se considerarán contraventores a la instrucción, y como tales, sujetos a la penalidad que establece el artículo 41 en su párrafo 2.º

Después de lo precedente les dice la misma Administración, pareciéndole poco lo anterior, que no admitirá ingresos por cédulas sencillas a los Ayuntamientos, y subalternos sin que a la vez lo verifiquen del importe del referido recargo, previniéndoles que reclamen oportunamente el número de cédulas de cada clase que considere necesarias, para entregarlas a los morosos.

Examinada la instrucción, vigente de cédulas personales, que es la de 27 de Mayo de 1884, vemos, primero, el artículo 4.º que dice: «Se proveerán de cédulas personales los obligados a ella con arreglo a las siguientes tarifas, que son las de cuotas de contribución, sueldos o haberes, y alquileres de casa.»

Según este artículo, todos los individuos de ambos sexos que sean cabeza de casa de familia y se hallen comprendidos en cualquiera de dichas tarifas, están obligados a figurar en las hojas que se distribuyen a domicilio, y a incluir en ellas, a todos los que se encuentren en su compañía que hayan cumplido 14 años de edad, para obtener en su día la cédula que les corresponda; es decir, que si no se incluyen en la hoja de empadronamiento todos los obligados a ello, que son aquellos de que habla el caso 2.º del artículo 40 en armonía con el 4.º, contravienen lo mandado y cometen defraudación a la Hacienda, puesto que no se les puede expedir cédula por no constar en el padrón, e incurren, por consiguiente, en la penalidad del párrafo 1.º artículo 41.

Para los contribuyentes morosos, está terminante el artículo 39 de la citada instrucción que dice:

«El cobrador invitará al individuo ó personas de su familia, y en su defecto a sus criados, a que admitan la cédula y satisfagan su importe, y en caso de negarse a ello ó de excusarse bajo cualquier pretexto, dejará en la casa del interesado una papeleta impresa con sujeción a modelo, notificando al mismo, que si no fuere a recogerla, satisfaciendo su importe, al domicilio de las oficinas de la recaudación y en las horas que en dicha papeleta expresa, antes de finalizar el mes de Agosto, quedará sujeto al procedimiento de apremio, conforme a la instrucción de 20 del presente mes de Mayo y a las demás disposiciones referentes a las contribuciones directas.»

Prescrito en el artículo que queda copiado, lo que debe hacerse con los individuos que no admitan su cédula personal, ó las de su familia al distribuir las a domicilio, según está mandado, leamos a continuación del citado artículo 39 bajo el epígrafe «De la defraudación y penalidad», el artículo 40, en el que, nada encontramos que se refiera a los contribuyentes morosos, como no podía menos suceder, porque ya queda determinado en el 39, lo que procede ejecutar con estos, que es el apremio que fija la instrucción citada de 20 de Mayo.

El mencionado artículo 40 comienza con las palabras siguientes:

«Son contraventores a la instrucción del impuesto: 1.º Los que en las hojas para la formación de los padrones, cometan falsedad respecto a las circunstancias que sirven de base para la clasificación de la cédula que a cada cual corresponde.

2.º Los que hallándose obligados a obtener cédula personal según las disposiciones de esta instrucción, careciesen de ella.

Toda persona medianamente instruida, sabe muy bien, que defraudar es frustrar,

hacer inútil ó dejar sin efecto alguna, y que, contravenir, es obrar en contra de lo que está mandado.»

No siendo lo mismo, pues, moroso, que es el tardo ó dilatado en hacer una cosa, que defraudador y contraventor, no cabe la menor duda, que lo que preceptúa el caso segundo del artículo 40, por más que no esté redactado con la debida claridad, es que, cometan defraudación e incurren en penalidad, los que no figuren en el padrón que se forme, por no haber consignado en la hoja respectiva, su nombre y circunstancias, con arreglo a las tarifas a que se refiere el artículo 4.º de la propia instrucción.

A estos únicamente procederá castigados como contraventores a lo mandado y como defraudadores a la Hacienda y a los Ayuntamientos, cuando la Administración sepa y conozca, los que fuesen, con la multa del duplo del valor de la cédula que les correspondía, y además con el duplo del arbitrio municipal, porque éstos con su omisión, como los que también omiten en parte sus verdaderas circunstancias, caso 1.º del artículo 40, son los que contravienen lo mandado; pero no a los morosos, que más ó menos tarde, tienen que satisfacer el importe de su cédula.

Y, si lo expuesto no bastase para sostener que no es igual ser moroso que defraudador, véase lo que dice el artículo 42 de la propia instrucción de cédulas:

«No se considerarán como morosos ni defraudadores, y estarán, por lo tanto, exentos del recargo, los que sin obligación de obtener cédula personal antes del 1.º de Setiembre, estuviesen obligados con posterioridad a esta fecha, siempre que se provean de ella en el término preciso de 15 días, a contar desde el siguiente al en que la variación de sus circunstancias ó condiciones, les sujete al impuesto.»

Demostrado con los textos legales, que para los morosos existe el apremio en sus grados, con arreglo a la instrucción de 20 de Mayo de 1884, y para los defraudadores, la penalidad que señala el artículo 41 de la misma instrucción de 27 del propio mes y año, es evidente que lo que previene la Administración de impuestos de la provincia en los párrafos 2.º y 3.º de su repetida circular no procede legalmente, y, en el caso de hacerse cumplir semejante mandato por querer sostener su criterio aquella oficina, se comete un atropello con los Alcaldes y con los Administradores subalternos, y a la vez una exacción ilegal.

Interesada LA MONARQUIA como pueda estarlo la Administración pública, en que los contribuyentes satisfagan las cuotas que deban, puesto que sin recursos nada puede hacerse que no sea beneficioso al país, también lo está en instruir al que lo precisa para evitar el abuso.

Resumiendo: el contribuyente moroso está sujeto únicamente al apremio, que determina la instrucción de 20 de Mayo de 1884, y el defraudador de que nos venimos ocupando, a la multa que señala el artículo 41 de la instrucción de 27 del mismo mes y año.

Por hoy no decimos más sobre cédulas personales.

### ISAAC PERAL

#### Y SU BUQUE SUBMARINO

El inteligente, marino y literato don Pedro Noyo y Colón ha dirigido al teniente de navío don Enrique Capriles una serie de cartas que nos decidimos a dar a la publicidad, para que los lectores de LA MONARQUIA, puedan formar un juicio, siquiera aproximado de la importancia que reviste el nuevo invento del señor Peral, de cuyos resultados está pendiente hoy la expectación pública.

He aquí la primera carta:

«Querido Enrique; Me dices en una carta, con inmensa satisfacción he visto que, en medio de tus ocupaciones no has olvidado en enviar un telegrama de felicitación al que pronto será una gloria de España, nuestro amigo y compañero Isaac Peral. Y yo te digo que a mí vez alegrarme esa nota de tu carta inesperada, porque prueba que ahora, como siempre, cerca ó lejos uno de otro

opinamos de igual manera sobre los hombres y las cosas.

Como no habíamos de sentir entusiasmo y orgullo por el invento, prodigioso de Peral? Y cómo no, también, ira y desprecio hacia las almas ruines que lo han combatido temerosos de su triunfo ó negándole toda fe?

Si Enrique; el buque de nuestro compañero no es un invento más de barco submarino, sino una solución definitiva. Por qué? Porque si todos los signos no lo garantizan, bastante, hay la evidencia de que solo un talento superior, un hombre inspirado, se improvisa ingeniero como Peral, para construir el buque bajo su dirección exclusiva; y este buque cae al agua quedando en el calado justo previamente dicho, con estúpido de todos los ingenieros navales.

Ante este hecho incomprensible, los dudosos adquieren fe, los incrédulos vacilan y tú y yo, que creímos siempre porque si, pensamos en el próximo y completo triunfo con todas sus consecuencias.

¿Qué horizontes para la patria! Este optimismo nuestro no es porque ignoremos lo realizado hasta hoy en busca de la navegación submarina. ¿Quién no lo sabe? Es porque ni el barco de Monturibál, ensayado hace veintinueve años en Barcelona y Alicante; ni el Plongeur de Mr. Brun construido en Francia tres años después; ni el de Nordenfett, cuyas pruebas primeras se verificaron en Landeckona en 1884, ni el americano Peacemaker de Tuck experimentado ha poco en el río Hudson; ni el Nautilus de Mr. Campell, que evolucionó en el Tamesis; ni el torpedero submarino de Mr. Waddington, ensayo de muy recientemente en Liverpool, ni otros como estos, poseen una condición que iguale siquiera a las muchas secundarias del buque de Peral, pues de las esenciales no poseen ninguna.

Para un ligero estudio comparativo, solo de las cualidades secundarias, descartemos en el acto al buque de Mr. Brun (cuyo compulsor era el aire comprimido) que no dio resultado; al de Monturibál, a causa de su fecha (y, por lo mismo, reconociéndole extraordinario mérito) y el de Nordenfett (semejante al catalán y movido como éste por el vapor almacenado) que ha obtenido éxito mediocre bajo todos conceptos.

Por lo demás, sabemos que el Peacemaker posee buena estabilidad con su quilla alta, gran resistencia su casco para sufrir presiones y que emplea como motor una máquina Westinghouse cuyo combustible, el hidrocarburo, con ser el mejor, no permite al buque estar sumergido más de doce horas: necesita salir a la superficie, para recargar, digámoslo así, sabemos que su marcha es mediana y todo su mecanismo de manejo laborioso.

Sabemos que en el Nautilus sus propulsores están movidos por la electricidad contenida en 180 acumuladores Ellwell-Parker, los que exigen para su completa carga no menos que veinticuatro horas, que su andar se calcula en ocho millas, pero su radio de acción no pasa de 80; que altera su volumen por medio de unos cilindros huecos (dos pares en cada banda) que se sacan ó meten a aquel propósito, las que son poco eficaces; sabemos que de sus dos timones el uno gobierna bien cual es su misión, y el otro ayuda al ascenso y descenso, pero no a mantener el casco horizontal como se pretendía.

Sabemos que el Waddington, también eléctrico, muy experimentado ya por su inventor, lleva lastre de agua en vez de cilindros estancos y dos timones horizontales regidos por un electró motor que funciona automáticamente en solicitud siempre (pero en vano) de la codiciada postura; que el buque no puede sumergirse sino a poca profundidad, pues lo efectúa contrarrestando su tendencia a subir, por medio de unas hélices verticales puestas en revolución continua; y además sabemos que permanece escaso tiempo debajo del agua.

Sabemos que en Tolón acaba de experimentarse otro submarino con excelente resultado según el telegrama, y según es de fórmula en todos los experimentos, pero no será ciertamente la que se emplee para anunciar al mundo un triunfo definitivo.

Sabemos, en fin, que así estos buques como otros varios, se sumergen y navegan y

resisten fuertes presiones, y exploran a grandes metros y son habitables durante muchos días; si bien en ninguno de ellos se puede vivir su mergido cuarenta y ocho horas consecutivas como en el de Peral; ni se marchan con diez nudos de rapidez como en el de Peral; ni su radio de acción alcanza a 300 millas; ni puede ponerse en movimiento y salir tan rápidamente sin previa preparación como en el Peral; ni poseen reflectores combinados que exploran profundidades en un radio de 150 metros; ni que distinguen, estando sumergidos, los buques que hay en la superficie a cuatro millas de distancia, como en el de Peral.

Pero también sabemos, Enrique, que esta absoluta supremacía en las cualidades anunciadas, significan muy poco. Si no pa-seyera tras el buque de nuestro amigo y compañero, sería tan imperfecto y sin duda tan falso submarino como todos los inventados hasta hoy que usurpan ese nombre.

¿Pues qué! Así cuál si nada ocurriera tenemos ya navegando a ocho ó diez distintos modelos de embarcaciones en las profundidades del mar? Y no se advierten aún ni asomos del pánico ó sensación inmensa profetizados para el instante en que se efectuase este portentoso descubrimiento? Y las marinas de guerra continúan sin preocuparse lo más mínimo de la suerte de sus escuadras flotantes? Ni las naciones prácticas se han apoderado con avidez del primer rayo de luz que brotara en sus horizontes para guiarlo como sagrado fuego? ¿Qué mejor prueba de que esos rayos han sido tubos de San Telmo ó fuegos fatuos? ¿Quién puede dudar de que Francia, Inglaterra, Dinamarca y la América del Norte, países de inventores, creen remoto el día en que todavía, a causa tal vez de estos mismos ensayos? Ninguna ignora que así como a la dirección de los globos le falta penetrar un último secreto, a la embarcación submarina le falta descubrir solo un arcano, a saber: la impermeabilidad y la profundidad permanente, bajo las aguas.

Si obtenerlas de un modo preciso, matemático, la navegación, osilatoria, basaría una inclinación imperceptible de la popa para que el buque marchase veloz hacia el fondo, llegando donde súbitamente le aplastara la presión del agua; una leve inclinación de popa le conduciría a la superficie, acaso bajo los cañones del enemigo que tratará de herirle obrando con parsimonia para evitar esos extremos, sería su rumbo directo casi nulo; el arribo a cualquier punto deseado, casual y azaroso; el acercarse a un buque ó pasarle por la quilla del todo irrealizable y arrojarse al torpede más aun. ¿Esto es navegar ó ir al garete entre dos aguas?

Así, pues, los centros navales, ante estos problemas insolubles, consideran hoy a la embarcación submarina como un mito para máquina de guerra y para agente explorador. Hé aquí lo cierto.

Pero ahora que hemos concretado y medido la pequenez de las conquistas hechas por los sabios de los continentes en miras tan portentoso, dirigamos la mirada hacia el rincón andaluz donde nacimos, y contemplamos a la nave, aun desconocida, que allí se apresta para demostrar en plazo breve ante la atónita Europa, que, pues hay otro mundo sin descubrir, un nuevo Colón surge de España.

El señor Noyo y Colón se propone probar cumplidamente esta verdad.

### Asuntos del día

Extraordinaria importancia, habida de revestir el banquete político que se proyecta en Barcelona en honor de nuestro ilustre jefe el eminente hombre público Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Actualmente hay ya insertos 300 comentarios.

En vista de las dificultades que ofrecía el local en la Casa Lonja se ha elegido el gran Restaurant del Parque.

Probablemente esa fiesta organizada por nuestros correligionarios se celebrará mañana ó el domingo.

Por lo mismo que se trata de un acto realizado por nuestros amigos cumple a nuestra modestia, abstenernos de toda clase de comentarios.

Esperamos que los hechos lleven a la per-

suasión de la opinión pública la importancia del acontecimiento.

Leemos, cortamos y pegamos:

«El general Beránger visitó ayer al Sr. Sagasta y, según se dice, le manifestó su opinión contraria á las pretensiones del Sr. Cassola. Otro más.»

Ahora es cuando el naufragio es seguro.

En el número de ayer insertamos la circular dirigida por el Ministro de la Gobernación sobre reuniones públicas.

Los que sistemáticamente suponen que el partido conservador es refractario al progreso de los tiempos se convencerán de su error al ver que el señor Moret declara que la ley de reuniones de 15 de Junio de 1880, obra de los conservadores, está inspirada en un criterio eminentemente liberal, con lo que se demuestra que los Gobiernos fuertes y serios no se oponen á abrir las válvulas de la opinión, pero en el momento y en la medida que juzgan oportuno para que se avance sin perturbaciones ni violencias.

Aparte de esto, es conveniente, en efecto, como dice el Sr. Ministro de la Gobernación, impedir que, por interpretar mal la ley, queden impunes los abusos que se cometan, que es lo que viene sucediendo, según hemos hecho notar varias veces. Si esto se corrige, se habrá restablecido en su pureza la ley del Gobierno conservador, y las costumbres públicas habrán progresado de una manera conveniente.

El problema de la emigración es cada día que pasa más pavoroso.

Los diarios coruñeses hacen elevar á miles de almas las que tomaron pasaje para las repúblicas de la Plata en el último mes, oriundos la mayor parte de Asturias, León y Zamora.

De Villaviciosa hubo individuo que trajo consigo hasta 14 niños, con objeto de embarcarlos, el mayor de los cuales no llegaba á 15 años de edad.

Esto demuestra que no es solo Galicia la que se desangra; sino que en todas partes cuecen... emigrantes.

Y á todo esto el Gobierno fusionista preocupado con dos generales, los señores Cassola y O'Ryan.

Y otro tercero en discordia: el general disgusto.

Ya tenemos un dato más sobre el viaje á Lourizán del señor Fernandez Latorre.

En la excursión le acompañó el notario señor Devesa.

Lo que á cualquiera se le ocurre pensar es á que estado llegó el señor Latorre cuando ya se necesita que viaje con él un notario.

## LOS ASESINATOS EN LONDRES

El tronco de mujer encontrado, según dijimos, en las bóvedas del edificio que en Westminster se está construyendo para oficina y cuartel de la policía se supone debió ser conducido allí durante la noche del sábado al domingo, pues el viernes estuvieron

(201) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

## EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEUDEA

hasta el fin. Un todo ya blanqueado, ya negro y fétido humeaba al calor del sol, cuando esta caía sobre aquellas aceras de los tiempos primitivos; veíanse interminables filas de carretas y caballos y centenares de peones que se movían indolentes de un lado á otro, enterrándose hasta las rodillas en aquel lodo. En una parte de la población bastante grande, estaban abiertas las tiendas en informes edificios, y allí había también una iglesia y dos posadas.

En el ángulo de cada cuatro esquinas rebosaban anchas cisternas construidas de trecho en trecho para proveer de agua en caso de incendio. A cada paso se tropezaba con materiales de construcción, tonelería de todas clases, montones inmensos de fardos de mercancías, tiendas de comestibles y almacenes de ropa. Un buque desmantelado, asegurado en el sitio donde se hallaba, era mantenido en equilibrio bien que mal por medio de estacas cruzadas. La cubierta había desaparecido y en su lugar tenía un toldo encerrado sostenido por varas de madera. Le habían abierto una puerta á popa y varias ventanas en los costados, y el tal ponton servía de café. Más allá, un pesado edificio sostenido por gruesa hornacónada y adornado con el pabellón de los Estados Unidos, ocupaba un inmenso espacio, y so-

varios ingenieros y arquitectos bajo el mismo arco en que ha sido hallado el cadáver.

El lunes uno de los obreros realizó el lúgubre descubrimiento. Buscando sus herramientas, distinguió un paquete que despedía olor nauseabundo. No atreviéndose á desenvolverlo, llamó á varios compañeros, que sacaron el bulto, el cual resultó contener el tronco femenino.

Mucha sorpresa ha causado que el criminal pudiera depositar el cuerpo de su víctima en aquel sitio, rodeado de una empalizada de gran altura y solidez, sin que en ella, y esto es lo más raro, exista ni leve huella que indique el sitio por donde trepó el misterioso criminal.

En el barrio de Whitechapel ha cundido tal pánico en todas las clases sociales que apenas sale nadie de su casa por la noche, y los que lo verifican procuran retirarse antes que se cierren las tiendas y establecimientos públicos.

Las mujeres de vida airada solo se atreven á salir á altas horas en grupos y huyendo de las callejuelas y sitios oscuros.

## LOS PORTEROS EN PARIS

Los taberneros y expendedores de vinos al pormayor de la capital de Francia acaban de denunciar al Ministro de Hacienda, Mr. Peytral, un grave fraude que se está cometiendo allí en perjuicio del citado gremio y de los intereses del Tesoro.

En la gran ciudad del Sena hay 25.000 porteros que se dedican á vender vino por la menuda á los inquilinos de las casas donde prestan sus servicios: una inundación de taberneros domésticos que hacen la competencia á taberneros de verdad, sin tener cuenta ni pagar contribución. He ahí un buen elemento de moralización social: por ese camino puede llegarse, en un tiempo más ó menos largo, á conseguir que se cierren las tabernas.

Pero la Cámara sindical de los expendedores de vinos no entienden esas filosofías, y ha pedido terminantemente al Ministro que ponga coto al abuso ú obligue á los porteros á pagar contribución y tener patente como cada hijo de vecino. Mr. Peytral, sin embargo, se ha declarado impotente para poner fin á ese estado de cosas y se ha limitado á aconsejar á los querellantes que denuncien á la inspección de contribuciones á todos aquellos que supongan defraudadores.

Cierto cronista parisiense se ha entremetido á arreglar la cuestión y ha encontrado un medio infalible para resolver el problema: que los expendedores al por mayor no vendan á los porteros más vino que el necesario para su uso particular, puesto que de sus tiendas se proveen éstos.

En último término—dice,—hay que tener en consideración que la clase porterial parisiense es muy lista: no son industriales; pero no hay quien les gane á industriales.

Ellos construyen para los inquilinos de la casa botas, trajes, muebles, bastones, paraguas; muchos son lavaderos, y hasta los hay capaces de dar en dos pases una lección sobre literatura popular ó política palpitante.

bre el frontis de estilo griego, se leía: *Teatro Adelphi*, con letras muy grandes. Más allá unas cuantas casuchas formaban un monton sin orden ni distribución, rodeado de una ancha cerca de madera; y algo retiradas en la eminencia, veíanse infinitas carretas sin tiros, que cubiertas de un toldo de cualquiera cosa servían de habitación á las familias de los emigrados.

La multitud que llenaba tan extraordinaria población se componía de individuos de todos los países del mundo: franceses, ingleses y americanos se codeaban en las calles con chinos, españoles y mejicanos. Multitud de negros cargando fardos, é indios medio desnudos, con el cuerpo pintado, sentados en el suelo, miraban á los transeúntes con semblante indolente; aquí y allí marineros agrupados y cantando delante de la puerta de las tabernas; mineros ostentando botas que les subían hasta la rodilla, con la barba y el pelo en desorden, discutían, sin dejar de caminar, con el mayor entusiasmo, algún asunto que les interesaba. Y en medio de todo eso, algunos caballeros correctamente vestidos de negro, con corbata blanca y el paraguas en la mano, demostraban allí la misma admiración que pudieran haber manifestado caminando por cualquiera calle de Londres ó de Nueva-York. Al mismo tiempo se tropezaba con algunas mujeres vestidas á la última moda de los países civilizados, unas provocativas y atrevidas, otras completamente modestas. Casi todos los hombres portaban revolver al cinto, y miles de albañiles improvisados se movían de continuo, dando gritos desde lo alto de inmensos andamios. Agréguese á todo eso las conversaciones en todos los idiomas posibles, que formaban una prosaica torre de Babel.

Costernado Saint-Bertrand por todo lo que veía, creía imposible encontrar un alojamiento decente en semejante población. Barberine, de-

No pocos se dedican á amueblar las habitaciones, que les cede el propietario, y las alquilan secretamente por su cuenta, sin matricularse ni meterse en dibujos con el Tesoro.

La citada Cámara sindical se propone unirse con las de otros gremios y no dejar el asunto de la mano hasta meter en cintura á estos *contrabandistas* de nuevo cuño que hacen su negocio sin tener que habérselas con los carabineros.

## Sección de Marina

LAS PRUEBAS DEL VAPOR «ALFONSO XII»

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

A principios del año 85 encalló en los bajos de las islas Canarias, yéndose despues á pique, el hermoso vapor de la Compañía Trasatlántica *Alfonso XII*, perdiéndose además de cuantos efectos llevaba el buque, una fuerte cantidad en metálico que el Gobierno español remitía á las Antillas.

El dinero pudo recuperarse, en su mayor parte, gracias á la habilidad de algunos buzos; pero no así el vapor, por la cual, y para perpetuar la memoria de aquel hermoso barco, construido cuando aun estaba reciente el advenimiento al Trono de nuestro malogrado Rey D. Alfonso, la Compañía ha hecho construir otro buque con todos los adelantos de la marina moderna, al que ha puesto el mismo nombre del barco en cuestión.

Las pruebas del recientemente construido se han verificado en Cádiz, asistiendo, además de una inmensa concurrencia y de los señores Guerra, Villaverde y García Cabezas, representantes de la Compañía Trasatlántica, la Junta técnica, que la componen el comandante de marina, capitán del puerto, señor Alemán; capitán de fragata, don José Marengo, vocal neto de la Junta; inspector del Gobierno, don Manuel Díaz, teniente de navío; don Cayo Puga, ingeniero jefe de la Armada de primera clase; un segundo jefe; don Juan Jacome, capitán de fragata; don Antonio Marengo, teniente de navío, y el secretario, don Angel Izquierdo, alférez de navío.

También se encontraba en el buque el ingeniero constructor y su distinguida esposa, que han venido de Londres.

A las once y treinta y cinco minutos el vapor levó ancla para ponerse en marcha, notándose que, al salir aquella á flote, traía suspendida otra que se supone, por sus dimensiones, había pertenecido á un navío, creyéndose, por el estado en que se encuentra, que se hallase desde muchos años en el fondo del mar.

El buque se deslizó majestuoso sobre la superficie del líquido elemento, avanzando rápidamente.

Aun no es posible dar pormenores de las condiciones náuticas del buque, porque la Junta técnica tiene reservada su opinión respecto á ellas.

El hermoso barco, que tiene á popa 19 pies de calado y 18,08 á proa, llegó dos veces hasta Cabo Roche en un tiempo muy breve.

A las dos de la tarde se sirvió un espléndido y suculento almuerzo, que honra á la cocina de vapor y al jefe de ella.

El aspecto interior y exterior del buque es soberbio.

Al entrar en el vestíbulo que da acceso al salón de música, queda la vista sorprendida ante la magnificencia y elegancia con que está adornado: las paredes son de mármoles y jaspes de diversos colores, y columnas con preciosos y artísticos capiteles: en el primer tramo de una escalinata y al frente está el busto de bronce de S. M. el Rey

sengañada, seguía silenciosa detrás de él, y Gaskell, más mortificado que los dos esposos, decía á Etymin que no sería del todo mal embarcarse otra vez para Francia ó América, cuando el carreton llegó á una vasta casa contruida con ladrillos crudos y en la cual un inmenso número de personas atareadas entraba y salía. Detvóse delante de la puerta. El carretonero, francés que en otras épocas había gozado de mejor posición, dirigiéndose á Saint-Bertrand, le dijo:

—Aquí tiene V. el mejor hotel de la ciudad.

Un hombre bien portado salió á recibir á los viajeros al mismo tiempo que el carretonero pronunciaba aquellas palabras, y ya iba á abrir la boca para ofrecer galantemente sus servicios, cuando Saint-Bertrand, reconociéndole, dió un grito de sorpresa. Era nada, menos que Cerveiro, el usurero Cerveiro, que condenado en rebeldía en París por falsificación y otros excesos, reconoció también á Saint-Bertrand, y le presentó la mano sin titubear, como por lo regular se hace en país extranjero cuando se tropieza con un antiguo conocido. Olvidando que hubo un tiempo en que quiso poner bajo llave al vizconde, le prodigó las protestas más fervientes de amistad y en seguida, haciéndole pasar por la sala principal del café de su establecimiento, donde encontró á su mujer sentada detrás de un soberbio mostrador, hizo entrar á sus huéspedes en un saloncito que le servía de escritorio, les acercó asientos y les dijo, que los periódicos le habían enterado de la próxima llegada de Barberine, agregando que todo el mundo en San Francisco iba á echar el bodegón por la ventana para observarla, tal era el deseo que se tenía de admirar su mérito.

—Pero señor Cerveiro, le contestó Saint-Bertrand, algo sorprendido por tanta charla, que no había sospechado nunca en el antiguo prestamista, esta ciudad en nada se parece á las descripcio-

D. Alfonso XII, obra debida al escultor D. Venancia Vollmitjana.

El llamado patio á la andaluza es maravilloso y de sorprendente efecto. El corredor forma parte de la sala de música, donde hay un piano y un melófono.

Bajo el corredor, de arquitectura andaluza también, está el patio ó comedor de primera, que es riquísimo, y contiguo á éste se halla la biblioteca, de cuyas paredes penden paisajes al óleo con las firmas de J. Masriera, Meiffren y Más y Fondevila:

Cuatro arañas de metal blanco con arandelas para luces de esmeralda y con caprichosos tulipanes de cristal rojo completan el adorno de esta parte del buque, cuya decoración resulta severa y artística á la vez.

De cristal prismático son las lumbreras del vapor, que dan muy buen resultado.

En todos los sitios preferentes del buque están grabados bajo Corona Real: «Alfonso XII.—Compañía Trasatlántica».

Hay camarotes de primera, segunda de primera y tercera primera; todos alumbrados por luces eléctricas, lo mismo que el resto de las dependencias.

En los primeros las camas son de bronce con cortinajes; tienen guardarropas con grandes espejos; los lavabos y el servicio de camas es riquísimo, y los cuartos de baños muy lindos y amplios.

La reforma introducida de hacer las literas volantes resulta muy cómoda para el pasaje.

Bien merece visitarse el departamento de máquinas, en el que hay 17 para los diferentes servicios: dos para los aparatos hidráulicos y dos dinamomas para el alumbrado.

Para los casos de naufragio hay á bordo material suficiente con el que trasportar el pasaje: además de los doce botes, existen sobre cubierta ocho salva-vidas, una balsa para 40 personas, varios botes de lona plegados, en cada uno de los cuales caben 30 pasajeros, algunos bancos que pueden convertirse en balsas, y, sobre todo, un aparato sobre el que se hallan algunos botes para el caso en que los de las bandas no puedan bostarse al agua inmediatamente. Este aparato es una especie de tablado corredizo, y todo él va al mar en caso de necesidad.

El buque lo manda don Adolfo Chaquerit, marino experto y entendido.

Los expedicionarios quedaron muy satisfechos dando todos las más expresivas gracias al capitán del *Alfonso XII* y demás oficialidad del buque por su cortesía.

Nosotros felicitamos también á la Compañía por que perpetúe el nombre del glorioso Monarca que lloramos, en uno de sus buques, que será, seguros estamos de ello, de los más hermosos de aquella poderosa empresa.

El *Alfonso XII* debe llegar á Barcelona uno de estos días. Su entrada en el puerto recordará al genio del primer Marqués de Comillas, cuya estatua se levanta en el paseo de Colón.

## EL ACORAZADO «REY HUMBERTO»

Entre los festejos dispuestos por el Gobierno italiano en honor del emperador Guillermo, figura la eaida al agua en el Arsenal de Castellamare, el día 17, de un nuevo buque de guerra del tipo que el *Italia*, cuya quilla se puso en Mayo de 1885.

Sus dimensiones son: eslora 122 metros; manga 24, 40; pntal hasta la cubierta, 12 65; calado máximo á popa, 8, 80 » proa, 8 metros; desplazamiento, 13.367 toneladas.

Las máquinas que se construyen en Inglaterra desarrollarán una fuerza de 19.500 caballos.

El armamento constará de cuatro cañones de 68 toneladas, 12 de 120 milímetros 24 de 57, 10 ametralladoras y 9 lanzatorpedos.

nes que de ella nos han hecho! No obstante el mérito de mi mujer, temo que no ganemos ni aún para comer; y creo que mejor haríamos en marcharnos lo más pronto posible.

—¿Qué disparate! replicó Cerveiro; al venir aquí ha tenido V. una inspiración sublime. No se debe juzgar á San Francisco solo por las apariencias. Esta es una ciudad que empezó ayer; todos los días adelanta más y más, y dentro de tres meses, la desconocerá V. mismo. Todo cuesta aquí sumas fabulosas, pues de todo se necesita y falta todo, menos dinero; la plata y el oro abundan en grande, para hablar con más exactitud; y si á la señora, añadió volviéndose hácia Barberine, le queda tan solo lo que yo no puedo saber, la mitad de la habilidad que tenía en tiempos pasados, vuestra fortuna quedará cimentada muy en breve, pues nosotros, los parisienses sobre todo, estamos aquí terriblemente privados de diversiones.

Saint-Bertrand miró á su mujer y á Gaskell como para preguntarles lo que pensaban de la opinión del posadero; pero Cerveiro no les dió tiempo para nada, pues prosiguió con el tono de voz nervioso de las personas cuyo ánimo está perpetuamente sobrecitado por la preocupación de los negocios:

—El que les habla, señores, cuando hace un año, por consecuencia de aquella desgraciada quiebra de que sin duda habrán oido hablar, se decidió á venir á San Francisco á probar fortuna, creyó lo mismo que Vds., que había cometido una locura; pero no tardó en descubrir que había obedecido nada menos que á la inspiración del genio. Empecé por comprar terrenos y construir casas, empleando en esas obras unos cien mil francos que había traído y en los cuales se cifraba á la sazón todo mi porvenir. Pues bien, mi querido señor vizconde, hoy día mi capital se ha triplicado. Este hotel, el primero de la ciudad, es

La coraza protectora varía entre 50 y 140 milímetros.

En el mismo arsenal se construyen el *Portenope*, de 70 metros de eslora; el *Lombardia*, de 80, y en breve empezarán los trabajos del *Marco Polo*, de 88 metros y 3.750 toneladas.

En la ceremonia de la botadura del *Rey Humberto* será madrina la reina de Italia, y para presenciar el acto se ha construido una tribuna capaz para 700 personas.

Los reyes de Italia y su augusto huésped almorzarán después a bordo del *Sabaia* y pasarán revista a las escuadras reunidas en la bahía de Nápoles.

El 8 salió de Aden siguiendo su viaje, el vapor correo *Isla de Panay*.

### Noticias locales

Parece que se confirman los informes de que nos habíamos hecho eco a raíz de las pruebas practicadas en Inglaterra con los cruceros *Isla de Cuba* e *Isla de Luzón*.

Según nos escriben de Barcelona a últimos del mes pasado, hizo un viaje a Cartagena el *Isla de Luzón*, habiendo sufrido en la travesía una avería en su máquina, consecuencia natural del defecto denunciado.

Mientras en el ministerio no se resuelve el expediente incoado con tal motivo no nos creemos en el caso de ser más explícitos, por que también pudiera ocurrir que nosotros estuviéramos equivocados.

#### ACONTECIMIENTOS

Del pretil del Infierno tuvo la desgracia de caerse al terrazo ayer tarde un muchacho que se produjo lesiones de alguna gravedad.

—Contra un marinero que abofeteó a su «consorte» hallándose ésta en estado interesante se confabularon ayer en la calle de San Sebastián, lugar de la ocurrencia, más de 25 mujeres. El guardia intervino a tiempo para evitar un estrupecio.

—Fué multada una mujer de la calle del Carmer por arrojar aguas sucias a la vía pública.

—Ayer fué mordido un muchacho por un perro. El médico señor Latorre hizo la cura.

—En la calle de San Francisco y plaza de Dolores dirimió el guardia dos peloteras de mujeres.

Están anunciadas las vacantes de los registros de la propiedad de Mondoñedo, Fonsagrada y Sarria, de cuarta clase, y el de Vivero, de tercera, con fianza d. 1.135, 1.000, 1.250 y 1.750 pesetas respectivamente.

También se anuncia el de Puente deume. La provisión se hará por concurso.

Las oficinas de los vice-consulados de Francia, Rusia, Italia y agencias de otras naciones se trasladaron a la casa número 181 de la calle de Magdalena, piso principal.

En algunas panaderías ha bajado el precio del pan.

Se entiende; en algunas panaderías de la Coruña.

#### TRIBUNALES

Entró en la Secretaría de la Audiencia del territorio la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad sobre maltrato y amenazas a María Montero y sus hijos Angela y Francisco.

Ante la sección primera de la Sala de lo Criminal de la Audiencia, se vió anteaer la causa seguida por el Juez de instrucción de Ferrol, contra J. M. y B. por lesiones a Antonio Garrote Perez, por heridas producidas en la noche del 24 de Enero último con ocasión de hallarse en una *hijada* que tenía lugar en la parroquia de Belervis, Ayuntamiento de Moeche.

En su escrito de calificación, el Fiscal consideró incurso a los procesados en la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 30 pesetas al ofendido.

En el acto del juicio mantuvo sus conclusiones; y la defensa, en la imposibilidad de deducir de la prueba argumentos en pró de sus representados, se conformó con aquellas.

#### CONCURSOS

Por la Junta de Administración y trabajos del Arsenal se anuncia para el 26 el suministro de varios materiales y efectos con destino a las dos subdivisiones de la 3.ª agrupación por valor de 862'67 pesetas.

#### SUBASTAS

Para el día que previamente señale la *Gaceta* se anuncia el suministro de materiales y efectos necesarios en la 7.ª agrupación para diversas atenciones de este Arsenal dividido en dos lotes, comprendiéndose en el primero vaqueta ó becerro blanco y negro y cuero curtido, valorado en 4.402'90 pesetas y en el segundo, clavazón, tornillos, hierro en cabilla y otros, por valor de 670'16 pesetas.

#### MARINA

##### ULTIMAS RESOLUCIONES

Las construcciones que deben llevarse a cabo en los Arsenales franceses en todo el año próximo para la Marina de Guerra de dicha nación, y por los cuales el ministro del ramo Almirante Krantz, ha defendido la integridad de los presupuestos de su departamento, son los siguientes:

Cinco acorazados: *Neptune*, *Brennus*, *Formidable*, *Hoch* y *Magenta* que se están concluyendo en el arsenal de Lorient.

Cañoneros: *Cocytus*, en el arsenal de Cheburgo.

Cruceros: *Dupuy de Lome*, en el de Brest.

Cruceros de primera: El *Isly*, en Brest, el *Albatros* en Kochefort el *Jean Bart* en Cheburgo.

Cruceros de segunda: El *Dawson* en Tolón.

Cruceros de tercera: El *Surconf* en Cheburgo.

Torpederos: El *Vantour*, en Tolón; el *Wattigues* en Lorient.

La industria privada construye el acorazado *Marceau*, cruceros *Cecilia*, *Traude*, *Lalande*, *Cosmao* y *Coellogón*.

—El buque a donde ha sido destinado el teniente de navío D. Vicente Carvajal ha sido la fragata *Numancia*.

—Han sido destinados al acorazado *Pelayo*:

El segundo médico de la Armada D. Luis González Allania.

El primer contraalmirante D. Manuel Ralo y Navarro.

También se ha dispuesto el envío a Tolón de la marinería necesaria para completar la dotación del mencionado buque.

—El sargento segundo de Infantería de Marina Eduardo Martínez Cabulla, ha sido dado de baja en la primera brigada del quinto tercio activo.

—Se ha concedido la cruz de plata del Mérito Naval con distintivo blanco al marinero de primera clase Ignacio Samudio Gutierrez.

—Se ha negado a los guarda-almacenes de primera y segunda clase de la Armada D. Angel Diaz Robles, D. Andrés Pardo y Andrade, don Dámaso Fernandez, D. Juan José García y don Francisco Labarca el retiro del servicio con opción a los beneficios de la ley transitoria de 9 de Enero de 1887.

—Ha sido destinado al Museo Naval, el cabo de mar de primera clase, perteneciente a la dotación del cañonero *Edro*, Francisco Muñoz.

—Se ha concedido licencia por enfermo al profesor de dibujo de la Academia de Ampliación D. José Sanchez Marquez y al alumno de ingenieros D. Ramón Arana.

—Se ha concedido ingreso en la Academia general central de Infantería de Marina a los jóvenes Manuel Seijas, Rafael Pavon, Victor Lledias, Cesar Roday, Eduardo Castrello y José Santisteban.

#### PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Se le expidió el retiro del servicio sin haberes por no contar 20 años de servicio al tercer contraalmirante Lorenzo Lourido Mendez, teniendo derecho para ocupar una plaza de cabo de mar guarda pesca en oportunidad de vacante.

—Se ha solicitado de la superior autoridad del departamento, pasaporte para que el tercer practicante excedente don Hipólito Sanchez Bouza, se traslade a Cartagena para prestar sus servicios en el Hospital de marina de aquel punto.

—Desembarca del crucero *Reina Regente* y pasa a la factoría de vapor del arsenal el cuarto maquinista don Joaquín Estriplot Fernandez.

—Se presentó procedente de Cádiz para continuar aquí sus servicios el tercer contraalmirante Pedro Diaz y fué destinado al depósito del Arsenal.

—Se han expedido pasaportes para que se trasladen a la Habana en el próximo correo que debe salir el 21 del presente del puerto de la Coruña, a los contraalmirantes don José García Lopez y don Félix Abuin Lanza, los cuales se harán cargo del transporte de cien hombres de marinería que también van destinados para aquel apostadero.

—En cumplimiento de R. O. trasbordó de la fragata *Almansa* al crucero *Reina Regente* el teniente de navío de segunda don Gabriel Antón e Iboleón después de hacer entrega del almacén de vestuarios al de igual empleo don Felipe Amaiz y Elorz.

—Embarca en el crucero *Reina Regente* el teniente de navío de segunda clase don Carlos González Llanos.

—Ascendieron a segundos contraalmirantes los terceros José Serantes Cobas y Juan Dominguez Galvan.

#### APOSTADERO DE LA HABANA

El segundo contraalmirante Leopoldo Walls Maré que se hallaba de depósito en el aviso *Fernando Católico*, quedó de dotación en el mismo y tomó el cargo de su profesión.

—Desembarcó del cañonero *Fradera* pasando al depósito eventual de la escuadra el segundo contraalmirante José Martínez Feal.

—Desembarcó del aviso *Fernando Católico*, y embarcó en el cañonero *Fradera* para tomar el cargo de su profesión el tercer contraalmirante Adolfo Perla Fernandez.

—Trasbordó de la lancha de vapor del arsenal al crucero *Sanchez Barcaystequi* el cuarto maquinista don Constantino Fernandez.

Se agravó en el padecimiento que tiene pos-trado en cama a nuestro distinguidísimo amigo el ex-ministro señor Fernandez Villaverde.

Bien sabe Dios con cuanta sinceridad deseamos el más rápido y completo restablecimiento del enfermo.

Las enfermedades predominantes durante la última semana, dice *El Siglo Médico*, siguen revistiendo formas análogas a las observadas en las anteriores; han sido muy frecuentes las exacerbaciones de los reumatismos crónicos y las apariciones de formas musculares, localizadas principalmente en el cuello y en la espalda. También han sido frecuentes los infartos linfáticos cervicales, las faringitis y las amigdalitis simples y las neuralgias de los intestinos. En los niños se presentan los afectos catarrales agudos, disminuyen las fiebres eruptivas y se sostiene la difteria en igual proporción que en semanas anteriores.

Vuelve a hablarse otra vez del aumento de fuerzas en este distrito militar. Aseguras que para el mes que viene llegará a la Coruña un regimiento de Infantería, el de Garrellano ó el de Asturias.

Cuando las barbas de tu vecino veas pelar...

La racha viene de la Coruña. Dicen de aquella capital.

«Se ha acordado ya la supresión de tres estancos en esta capital, y el traslado de dos estancos a las calles que ocupaban dos de los estancos suprimidos.»

Los suprimidos son el de la plazuela de San Jorge, que ocupará la que desempeña el situado en la calle de la Franja; y el Canton de Porlier, que será sustituido por uno de la calle de San Andres.»

En el Barquero se admiten peones para trabajar en las obras de aquel puente, en el aparato de aire comprimido.

Ha fallecido en Mondoñedo el doctor en medicina don Francisco Lamas.

Hemos recibido el número primero de la chispeante revista semanal titulada *Los Madriles*.

Contiene intencionadas caricaturas y excelentes artículos humorísticos de Navarro Gonzalvo, Rueda, González y nuestro querido amigo Pepe Estrañi.

Frecuentemente están saliendo expediciones de personal de la Armada para el archipiélago filipino, y frecuentemente también en número extraordinario.

Esta sola consideración bastaría para obtener de la Compañía Trasatlántica el privilegio de que los paquetes de dicha línea hicieran escala en Ferrol, evitándose así las incomodidades y gastos que se imponen a los individuos de marina y al Estado.

Exponemos en esbozo la idea, por lo que a Ferrol pudiera convenir también.

Ha causado la más general extrañeza un suceso ocurrido anteaer en la calle de San Francisco.

Por una señorita, según llega el rumor hasta nosotros, fué abofeteada una tierna muchacha que presta servicio en la casa de un conocido vecino de aquella calle, sin que nadie se haya explicado todavía los motivos que tuviera para proceder tan duramente.

Lo que sí se sabe es que la niña entró en un portal muy alegre y salió toda lacrimosa.

Por haber cesado en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Cerdido don Antonio Candemil, se anuncia la provisión de dicha plaza dotada con el haber de 912'50 pesetas.

Ya no vendrá a Ferrol el conocido pianista gallego Carlos Sobrino, como había anunciado un colega coruñés.

El señor Sobrino salió ayer para Vigo con objeto de tomar desde allí pasaje para Nueva-York.

Un diario de la vecina capital nos informa que la visita hecha a Ferrol por el Capitán general del distrito, no tiene otro objeto más que el de revisar las fuerzas del Ejército que guarnecen esta plaza.

#### EN ROMEA

Continúa siendo frecuentado por escogida concurrencia, aunque la de anoche no fuera tan numerosa como otras veces.

Ya somos tres es un chascarrillo de goma convertido a fuerza de elastizarlo en zarzuelita de tres al cuarto.

*Chateau Margaux* es un pimiento morrón con pretensiones de algo más. La Pastor hizo inauditos esfuerzos por salvar la obra que tiene, a la verdad, bonitos trozos de música, pero su garganta cedió y el público no pudo saborear el vinillo de allende la frontera.

La indisposición de la Pastor, trajo aparejada la alteración del programa, y en lugar de *La Colegiala* fué puesta en escena *El maestro de baile* de cuya piececita ya nos hemos ocupado.

En resumen: anoche fué el espectáculo de los accidentes. Los artistas parecían más descentrados que nunca.

Para el sábado se anuncia *De Getafe al Paraíso* ó *la familia del tío Maroma* en cuya ejecución tomarán parte varias aficionadas de ambos sexos de esta ciudad.

### Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 11, 8 n.

El Sr. Sagasta promueve a los diputados Sres. Baselga, Gil y Sanz influir con sus compañeros del Consejo para que el brigadier Villacampa sea trasladado de los presidios de Africa a la Península.

En la Asamblea federal presidida por Pi continúa deliberando acerca de la constitucion de las regiones.

Madrid 11, 8'20 n.

En la fábrica de dinamita de Figueras se ha producido una explosion resultando cuatro mujeres muertas y var los heridos.

Entre el subsecretario del ministerio de la Gobernacion y el Sr. Moret han vuelto a reproducirse los antiguos rozamientos. Este ha anulado una ordenada dentro del ministerio referente a personal.

Madrid 11, 8'20 n.

El conflicto entre el imperio de Ma-

ruecos y Portugal ha llegado hasta el extremo de aguardar un plazo determinado de días para que el imperio de las satisfacciones que Portugal exige.

En aguas de Terranova un buque embistió a una barca pescadora, pereciendo ahogados 21 individuos.

Madrid 11, 6 a.

Llego S. M. el rey de Portugal en compañía del ministro de Estado y del conde de Xiquena. De la servidumbre del monarca lusitano forma parte un gentil hombre, un oficial y el médico de cámara.

Los ministros y generales, diplomacia y grandes de España acudieron a esperar al tren real a la Estacion.

La carrera desde la estacion a Palacio estaba cubierta por todas las tropas francas de la guarnicion que vestían de gala, mandando la linea el capitán general Sr. Coyanecche.

El coche del rey de Portugal llevaba un escuadrón de caballería de escolla.

Las salvas de la artillería anunciaron la llegada y la entrada en Palacio de la comitiva régia.

Un inmenso gentío se apiñaba en las avenidas de la carrera y los edificios engalanados y enajados sus balcones de espectadores.

Hubo desfile ante Palacio.

La recepcion ha sido brillantísima.

Madrid 11, 10'15 n.

Acaba de celebrarse un Consejo de ministros que revisó carácter administrativo.

Esta noche se celebra en Palacio un radul para el cual habian sido invitadas más de 800 personas.

Mañana tendrá lugar el gran banquete oficial en honor del rey portugués. Creese que excederá el número de comensales de 150.

Bolsin 4 por 100 73'15.

Madrid 12, 5 m.

En los exámenes verificados ayer para el ingreso en la Escuela Naval, fueron aprobados en francés y dibujo los 40 primeros opositores.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

PALOMAS Se venden parejas de cría muy baratas, en la calle de Magdalena, 26. BUCHONAS

En la calle de Arce número 2, hay una habitación para un caballero, principal.

### Clases de Francés é Italiano

CALLE DE CANIDO 28, 2.º PISO

Desde el 20 del actual, de ocho a nueve de la mañana, y de dos a tres de la tarde, queda abierta la matrícula para el estudio de dichos idiomas. Se dan clases a domicilio.—Honorarios módicos.

### PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Puente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

### JUICIO CRÍTICO

SOBRE

LA MARINA MILITAR DE ESPAÑA

Dispuesto en forma de cartas de un amigo a otro

CON UN PRÓLOGO

DEL

EXCMO. SR. D. L. SARALEGUI Y MEDINA

Terminada la publicación de esta interesante obra, se halla de venta en la Imprenta de Pita, Sinforiano Lopez, 142, al precio de 14 pesetas. La obra consta de dos tomos en 4.º mayor de más de 500 páginas cada uno.

### En los nuevos almacenes del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose a los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior a 6 reales quintal.

Cok para fundición a 10 idem.  
Idem para cocinas y otros usos a 10 id.  
Cardiff escogido a 7 id.  
Avellana y menudo para fraguas a 5 id.

GUILLERMO E. MITCHELL  
CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA.

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 del corriente el magnífico vapor

Isla de Cebu Ciudad de Cádiz

Y el 30 saldrá del puerto de Cádiz el vapor Alfonso XII

LINEA DE FILIPINAS

Saldrá del puerto de Barcelona el día 19 el vapor San Ignacio

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL TROPICO AL N. Y S. DE PANAMA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 30 el vapor Vizcaya

SERVICIO DE AFRICA

Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Argel, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 26 con las mismas escalas.

Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Argel, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 26 con las mismas escalas.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

El vapor Isla de Luzón saldrá de Barcelona el día 8, de Málaga el 10 y de Cádiz el 17.

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Pérez, Coruña, E. de Guardia.

MALA REAL INGLESA

VAPORES-CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 13 de Octubre saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor ELVE

El 27 de Octubre saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor de gran porte NEVA

Admite pasajeros de todas clases, a los cuales el viaje desde la Coruña a Carril les será por el Agente de la Compañía.

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas, y son transportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa.

Coruña.-D. Ricardo de Urioste, Rúa nueva. Ferrol.-D. Demetrio Plá.

LINIAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivedo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Pérez, San Francisco, núm. 1.

LA CENTRAL Y EL MUNICI

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta importante Compañía Francesa garantiza contra los riesgos de incendio, aunque proyectan del fuego del Cielo edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc. etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

La Unión cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fe en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas a cobrar 69 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores.

LOS CHOCOLATES DE MARTIN LOPEZ Y LOPEZ

MADRID - ESCORIAL

IKIMIAOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN CACAO AZUCAR Y CANEIA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Pílese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS.

Oficinas: Palma Alta, 8. - Depósito: Puerta del Sol, 13.

En el Pizarral de Lou

cerca del Ferrol se fabrican a máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinícolas.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para lavar carnes, y usos domésticos. Vertederos, silleros y estanterías. Pesebres de todas clases. Planchas para cocinas. Escaleras. Esferas para relojes de torre. Dinteles para ventanas. Labajos de todas clases. Tablas para mesas de Sociedades y Cafés. Frisos lisos o con molduras para decorar portales habitaciones. Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos. Ornamentos sencillos o con molduras para jardines. Lápidas para Cementerios. Columnas mingtonias. Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc. Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo a Thomas Jones.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

D. CANUTO BEREAL

Real, 38.-Coruña

Pianos de Benarregi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás, en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Kónsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y responden de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrirse.

Impreso surtido de Música, Organos, Armonios, Accordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Pons, al precio de catálogo.

Saldrá del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao, los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla.

Consiguiendo D. Demetrio Plá, San Francisco, 22.

COMPANIA COLONIAL

MADRID

Primera fabrica de chocolates superiores

AGREDITADOS CAFES

LES, TAPICCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general. Mayor, 18 y 20

Sucursal. - Monterá, 8

En algunas partes del precio del

en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

LA TORRE

Glocolates, Cafés y Tés

DE FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72. LA CORUÑA

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema fírmemente mútuo a primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene acciones y la solución de Fondos de Garantías pertenecen íntegros a sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios de los fondos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888. Pts. 430.561.301

Ingresos realizados en el año 1887. 114.288.569

Beneficios distribuidos a los asegurados en el año 1887. 12.045.285

Fondos de pólizas urgentes. 866.183.415

CAPITAL ASEGURADO EN 1887. 533.228.222 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 277.589.860

Beneficios distribuidos y valores de rescate. 273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela. - Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

SEMILLAS DE FORRAGE para alimento del ganado

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2'50 id. Bromo pñatense, id., 5'50 id., emolacha para ganado, id. 2'50 id.; Trébol encarnado, id., id., idem violeta, idem id.; Ray-grás para pradera del 50 y 1'50 id.

Calle de Dolores, núm. 7 2.º Jardín